



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13614

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 150 ptas. - Tres meses, 450 id. - EXTRANJERO: Tres meses, 10 id. - La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. - La correspondencia a la Administración.

## REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24

VIERNES 12 DE ABRIL DE 1907

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro. - Correos póstales en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.



## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SOÑO Y COMPAÑIA. Caridad 4, principal.

## Después de la entrevista POR NUESTRA CUENTA

Después de haber dado á conocer la opinión de la prensa madrileña, sobre la entrevista de los reyes de Inglaterra y España, vamos á dar la nuestra:

Su importancia su significación para nosotros los españoles no pueden ocultarse. Con ella ha quedado sellada nuevamente de modo solemne, la inteligencia y la cordial amistad entre Inglaterra y España. Es una amistad firme y sólida, como producto de los sentimientos y de la armonía de intereses de ambos pueblos.

No ha sido la entrevista de Eduardo VII y Alfonso XIII una visita cortesana para llegar á un acuerdo diplomático ó proclamar su existencia. Esto cuando menos, surge claro de cuantas informaciones aquí han hecho los periodistas madrileños y los de la localidad. Ha sido más bien la entrevista un testimonio público de la cordialidad y la sincera amistad que unen á los dos pueblos.

España entera ve con satisfacción la orientación política que tales hechos suponen. No olvida que la representación y el valor político que á nuestro país se reconoció en la Conferencia de Algeciras débese principalmente, en lo que á Marruecos se refiere, á Inglaterra. Por expreso deseo de esta nación, en efecto, se consignó en el tratado anglo-francés de 1904, aquella cláusula por virtud de la cual Francia no podría desarrollar ninguna iniciativa en el imperio marroquí sin ponerse previamente de acuerdo con España. Su consecuencia fué el convenio franco-español de Octubre del mismo año. La Conferencia de Algeciras modificó grandemente la situación política que suponían tales pactos; pero á ellos, y por consiguiente, á Inglaterra que les dio vida, debe España, especialmente, no haber quedado anulada en una esfera de influencia internacional de tanta trascendencia para su porvenir y aun para su integridad territorial.

Natural es que con estos antecedentes, aparte de otras consideraciones de suma importancia, la opinión pública en España se muestre inclinada á una amistad franca con Inglaterra. Y que esta amistad es sincera y entusiasta ha quedado bien patente con la entrevista de los Soberanos aquí celebrada. Las combinaciones políticas que de ellos puedan surgir no es ahora momento oportuno para examinarlas, ni es probable que hayan de venir inmediatamente. Lo que sí es positivo, y ello debe congratularnos, es que en las cuestiones exteriores que más nos pueden afectar, la del Mediterráneo y la de Marruecos, España camina de perfecto acuerdo con Inglaterra y que esta armonía es consecuencia de los sentimientos de franca amistad entre las dos naciones.

## DE ACTUALIDAD

### El principado de Asturias

Según la crónica de D. Juan I de Castilla, en 1390 se llamó «Príncipe de Asturias» al Infante Don Enrique,

primer heredero, al igual que se hacía en otras naciones en las que aquel era designado con un título especial, pues sabido es, que en Inglaterra reciben el de «Príncipe de Gales», en Francia se conocieron por «Duque de Normandía» y después «Delfín»; «Duque de Calabria», en Nápoles; de «Brabante» en Bélgica, del «Piamonte» en Cerdeña; de «Esparta» en Grecia, etc, etc.

Pero el título de Príncipe de Asturias, tuvo además ciertas prerrogativas sobre la región que ostentaba su nombre, hasta la jura del Príncipe don Luis, hijo de Felipe V, en cuya solemne ceremonia tenían asistencia privilegiada los procuradores de Asturias, convocándose después á los representantes de la Junta general del Principado en regios natalicios á fines del siglo XVIII, hecho que ya tenía precedente de los tiempos de Alfonso XI.

En el primer alumbramiento de doña María Luisa, esposa de Felipe V. (1707), la Junta general del Principado de Asturias, envió por primera vez, el 30 de Agosto, 1.000 doblones, de á dos escudos de oro, para mantillas, donación que con otros pretextos habían hecho á la Corona diversas regiones, pues las guerras de sucesión, habían agotado sus recursos pecuniarios.

Carlos III, al nacer su nieto Carlos Clemente, quiso que los gastos de Asturias en el natalicio se destinaran á los pobres de la región, produciendo tal determinación tan mal efecto en Asturias, que trece años más tarde (1784) al nacer Fernando VII, no se hizo el acostumbrado ofrecimiento.

Antes del nacimiento de Isabel II, se ofrecieron las 1.000 doblas para mantillas por los asturianos, y el Monarca las destinó para dote de 24 doncellas. Al reclamar el general Marqués de Campo Sagrado los privilegios de Asturias por Real orden de 2 de Octubre de 1830 se reconocieron sus derechos, pero disponiéndose que la comisión enviada por Asturias habría de retirarse en el caso de nacer Infanta. Por este motivo no se hizo la consabida ofrenda, aunque de dicha época data la creación de la placa con «La Cruz de la Victoria» distintivo que habían de ostentar los Príncipes de Asturias en lo sucesivo.

Por Real orden de 26 de Mayo de 1850 se determinó que sin distinción de varones ni hembras se denominaran Príncipes de Asturias los inmediatos sucesores á la Corona, y por lo tanto se dispusieron por Real orden de 31 de Mayo que sin aquella distinción tuvieran lugar preferente en el regio alcázar los comisionados asturianos. La placa con la cruz de la Victoria es impuesta antes que el Toisón, y que cualquiera otra condecoración civil ó militar.

## CRONICA MUNDIAL

### EL ÚTIL

Yo venero mi pluma; no porque es buena; no porque es mala, sino porque es mi instrumento de trabajo. Yo prolongo la vida de este instrumento todo lo posible, no por economía, no por espíritu tacaño, la conservo porque me parece que simboliza todos mis afanes, todas mis dichas, todas mis penurias. Ella ha escuchado mis soliloquios en mis horas muertas; ella

ha trazado, movida de mi impulso, palabras y palabras, lleva unas, vacías las otras, indiferentes las más; ella ha rasgado el papel cuando la rabia me azotaba; ó ha sembrado fantásticos arabescos, si me torturaba la impotencia; ó ha volado gallarda y altanera si la electricidad de la idea me agitaba; ó se ha deslizado suave y lujuriosa, como si se gozara en aquello que escribiera, cuando el gusto del trabajo me excitaba á pulimentar mi obra.

Comprendo la religión de las cosas, la creo necesaria. Me enternece que el potentado de hoy guarde, para su exclusivo goce, su blusa de ayer; me encanta que el tendero, el cajista, el carpintero, el albañil, el labrador, no maltraten los útiles necesarios para su faena, que no los insulten y los denigren, sino que los mimen y los perfeccionen. Estos útiles, sostenes son de nuestra vida, y no porque nuestra ambición ó nuestras necesidades exijan de ellos un tributo que no puedan rendir hemos de despreciarlos y hasta aborrecerlos.

Quienes se dedican á inventar ó á perfeccionar los instrumentos para nuestra labor cotidiana, merecen bien de todos los hombres. Sin embargo, su nombre apenas se conoce. Quizás viven y mueren en la obscuridad del olvido y de la ingratitud. De sus desvelos nos aprovechamos los demás sin preocuparnos poco ni mucho que el beneficio nos provenga de zutano ó de mengano.

No espere otra cosa al amigo Zulueta. El ha dado á su país un nuevo arado para mejorar el cultivo de los campos; y al cabo de algunos años, si no cae en desuso nadie la llamará «arado de Zulueta», sino con tal ó cual mote nacido del ingenio sancho-panceco de algún labriego ocurrente.

Ojalá me equivoque. Yo quisiera que, si como dicen, el arado Zulueta significa un progreso para la agricultura, lo adoptasen todos los labradores de España entera; pero me temo que antes de vencer habrá de sostener Zulueta no poca lucha con la rutina, la estulticie y la pobreza.

Rica debiera estar nuestra infelización y está exangüe; porque odiamos el arado, la intemperie, el terruño. El cuerpo social-español está lleno de llagas, gracias al despego que siente hacia el martillo, la lezna, la vara de medir, el libro de contabilidad, la pluma, la azada. Toma á la fuerza las armas del trabajo, marcha perezosa á

la lucha, se bate mal y luego arroja indignado aquellas armas que, despreciadas y escarnecidas, piadosas, prontas á defendernos de la miseria absoluta y de la muerte.

Yo no pecho de ingrato. Por eso venero mi pluma; esta pobre pluma que me ayuda á ganar más fácilmente mi pan de cada día.

Salame.

## CRÍTICA

### Estación Enotécnica de España

#### Los Mercados de vinos del Mediodía de Francia

En el Mediodía de Francia á pesar del tiempo primaveral que ha venido reinando, la viña no dá todavía señales de vida, debido á la baja temperatura nocturna.

En general, la situación de los mercados meridionales ha mejorado durante la última quinceña. Las ventas son más numerosas y los precios se sostienen más firmes.

A continuación damos á nuestros lectores una reseña de los principales mercados del Mediodía:

Montpellier.—El último mercado ha estado animado. Se ha iniciado una alza en los precios. Los vinos flojos de esta localidad son muy buscados por los comerciantes del Centro. Los precios de estos vinos son de 12,50 á 13 francos.

Béziers.—Continúa en este mercado el movimiento de ventas. Los precios varían de 7, 8,50 y 10 francos según clase. El stock este año es menor, hasta ahora, que el del año anterior.

Nîmes.—Se señalan algunas ventas en este mercado, aunque no muy numerosas. Los precios sin embargo se sostienen firmes. Los vinos de bajo grado muy buscados, se pagan de 0,80 á 0,85 francos el grado. Las buenas clases corrientes de 0,90 á 0,95 francos el grado y hectolitro.

Perpignan.—En este mercado la demanda es algo más activa, habiendo mejorado los precios de los vinos ordinarios de poco grado.

Carcassonne.—Se nota alguna mayor actividad en los negocios. Los precios varían poco y se aproximan á 1 franco el grado.

Narbonne.—Los negocios son escasos y sólo se refieren á los vinos ba-

ratos. Las clases corrientes se cotizan de 9,50 á 10,50 francos el hectolitro.

CETTE.—Los arribos por este puerto son escasos y la mayoría de vinos de tránsito. El mercado de vinos poco animado.

Las cotizaciones de los vinos y mistelas son las siguientes: Vinos.—Vino para la destilería á 0,50 francos el grado y el hectolitro: Aramon blanco á 1 franco; Bourrel á 1,30; Argelia rojo á 1 franco (sobre muelle); blanco á 1 franco. Mistelas.—Mistela blanca (Argelia) de 23 á 54 francos; roja á 25 francos; Mistela blanca (España) á 40 francos; roja (12 11 á 44 francos.

## LA INFANTERIA DE MARINA

### Hermosa fiesta

Los bravos infantes de Marina celebraron ayer tarde una hermosa y patriótica fiesta. Se trataba de solemnizar en ella, el agrado y satisfacción con que S. M. el rey Don Alfonso XIII, había presenciado los ejercicios militares realizados el martes, en el campo de maniobras del Arsenal, ordenando por ello, que se les sirviera un rancho extraordinario, que más que de esto, tuvo honores de banquete, según podrá apreciar el que me lea.

A las cinco en punto, hallábase el regimiento con sus jefes y oficiales al frente, en correcta formación, delante del cuartel provisional. A dicha hora un toque de corneta, anunció la llegada del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, que poco después y entre los acordes de la marcha real, cruzó las filas, colocándose á la cabeza de los jefes y oficiales del cuerpo, que asistían al acto.

Previa la venida del S. E. el capitán ayudante del 2.º batallón, D. Luis Martínez Batanero, dió lectura en alta voz á las hermosas comunicaciones del capitán general del Departamento y del general jefe de la brigada, que aparecían en la orden del día de ayer.

Dicen así: La Autoridad Superior del Departamento en comun cación del día de hoy me dice:

La presencia en este puerto de los augustos Soberanos de España é Inglaterra ha ofrecido ocasión para manifestar el buen estado de los servicios del Departamento, dentro de los modestos recursos de que se dispone, y aunque el deber exige que éste sea

## LOS PRIMEROS HOMBRES EN LA LUNA 150

el rostro. Me estremecí con la impresión; me aparté un poco, y... ¡tráel of perfectamente el choque de otra gota, cayendo en el suelo.

—Cavor—dijo entonces,—si uno de nosotros ayuda al otro, podremos subir hasta esta grieta.

—Yo le empujaré á usted—me contestó.—E incontinenti me alzó como si yo fuera un niño.

Puede entonces meter un brazo por entre la quiebra y, al alcance de los dedos, palpé un rebordo al cual me agarré, y pude, con tal punto de apoyo, elevarme sin esfuerzo, á pesar de que en la tierra yo pesaba 170 libras bien cumplidas. Así alcancé un esquinazo más alto de la roca y pude apoyar los pies en el primer rebordo. Extendí el brazo, explorando el terreno con la mano y noté que la hendidura se ensanchaba gradualmente.

—Se puede subir y escalar este pasadizo—dijo á Cavor.—Salte usted, y agárrese usted á mi brazo.

Diciendo esto, me acomodé como pude en el hueco de la roca, y víme de cara hacia Cavor, me arrodillé al borde del saliente y extendí un brazo hacia abajo. No vela á Cavor, pero oía el ruido de sus movimientos preparándose para saltar. De un brinco alcancé, en efecto, mi mano, y me pesé como un gato, le elevé fácilmente, hasta que puse la mano libre sobre la misma roca donde yo me hallaba y pudo, por sí mismo, gatear y quedar á mi lado,

## BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 147

Nos pusimos en marcha y al instante encontramos una caverna vagamente iluminada; de la que partían galaxias en todos sentidos.

Cavor, que iba delante, vaciló y sacó una abertura negra que parecía ser un buen resguardo; avanzó en aquella dirección y, volviéndose, me dijo:

—Esto está muy obscuro.

—No importa. Sus piernas y sus pies nos alumbrarán, pues que está usted empapado del líquido lumbrado.

—Pero...

Entonces oímos á lo lejos un estruendo, y en particular un ruido parecido al de los gong-gong-chinos, que se aproximaba por el lado del túnel principal. Por un instante vimos víctimas de la horrible sugestión de una persecución tumultuosa. Sin vacilar ya nos internamos en la caverna oscura, sirviéndonos de guía en las tinieblas la instintiva reacción de las piernas de Cavor.

—Ha sido una muerte el que nos hayan quitado el calzudo—dijo,—pues de lo contrario habríamos metido mucho ruido y por él nos descubrirían.

Proseguíamos corriendo, pero moderando los saltos para no tropezar con el techo de la caverna. Al cabo de unos minutos el estruendo fué amortiguándose, y cesó poco después.